PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Alcaldía de Aguazul	INFORME DE EVALUACION TECNICA (DEFINITIVO)		
	Código: A-ABS-F-39	Versión: 1	
Vigente: Resolución No.			

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. MA-SAM-SI-012-2025

MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE LA CAPA DE RODADURA, EN LA URBANIZACIÓN LA ESMERALDA Y LOS BARRIOS VILLA LUZ, JORGE ELIECER GAITAN Y SEVILLA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE

CONSOLIDADO EVALUACIÓN

	PROPONENTE	REP. LEGAL	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO	CONCEPTO CONSOLIDADO	OBSERVACIONES
1	J&M INGENIERIA S.A.S.	MABEL SIERRA VARGAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA	

OBSERVACIONES

LUEGO DE EFECTUAR LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE CUMPLIMIENTO EN LOS ASPECTOS DE CAPACIDAD JURIDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL OFERENTE:

- **OFERTA No. 1 - J&M INGENIERIA S.A.S.**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR MABEL SIERRA VARGAS, SE ENCUENTRA HABILITADA PARA OBTENER CALIFICACIÓN.

EVALUACION DEL PROPONENTE HABILITADO:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE	PROPONENTE 1
OFERTA ECONÓMICA	49,75 PUNTOS	49,75 PUNTOS
FACTOR DE CALIDAD	30,00 PUNTOS	30,00 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20,00 PUNTOS	0,00 PUNTOS
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	0,25 PUNTOS	0,00 PUNTOS
MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	0,00 PUNTOS	0,00 PUNTOS
CALIFICACIÓN TOTAL	100,00 PUNTOS	79,75 PUNTOS

** NOTA: EL PRESENTE PROCESO ESTA CERRADO A MIPYMES MUNICIPALES, POR LO CUAL ESTOS PUNTOS HARAN PARTE DE LA OFERTA ECONOMICA

** NOTA: EN LA PONDERACION ECONOMICA, SE LE ASIGNA EL MAXIMO PUNTAJE AL SER UNICO OFERENTE, RAZON POR LA CUAL NO SE APLICARIA NINGUN METODO DE PONDERACION PARA LA OFERTA ECONOMICA

Por lo anterior el comité evaluador recomienda adjudicar el proceso SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. MA-SAM-SI-012-2025, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE LA CAPA DE RODADURA, EN LA URBANIZACIÓN LA ESMERALDA Y LOS BARRIOS VILLA LUZ, JORGE ELIECER GAITAN Y SEVILLA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE"** a la empresa **J&M INGENIERIA S.A.S.**, con **NIT. 900.103.645-8**, representada legalmente por **MABEL SIERRA VARGAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.542.304 de Aguazul, por un total de **CIENTO DIECISIEIS MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS ($116.502.707,00), M/CTE.**

Elaboro:

LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ
PROFESIONAL CONTRATADO O.A.J.
REQUISITOS TECNICOS

DERLY YASMIN GARCIA
PROFESIONAL CONTRATADO O.A.J.
REQUISITOS FINANCIEROS

HANNER STEVEN MARTINEZ
PROFESIONAL CONTRATADO O.A.J.
REQUISITOS JURIDICOS